

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33796 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 901/2019- I.

NIG: 0801947120188000317.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 18-7-2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. KIRSTAD PATRIMONIAL, S.L., con CIF B63389175 y domicilio en calle Mestres Villa, 39-41, bajos 2.ª, 08230 – El Masnou.

Barcelona, 18 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190044535-1